

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

29 de enero de 2024

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados

**La Diputada Lidia Martínez López justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:56 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Toma de protesta al Diputado suplente, Mauricio Alonso Hernández Gaytán

V. Discusión y Aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 164, relativa a la Junta Previa en fecha 15 de enero de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	11	0	31	<i>aprobada</i>

Número 165, relativa a la Sesión Pública y Solemne en fecha 15 de enero de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	11	0	31	<i>aprobada</i>

Número 166, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 15 de enero de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	11	0	31	<i>aprobada</i>

Número 167, relativa a la Sesión Pública Ordinaria y Solemne en fecha 22 de enero de 2024.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
20	11	0	31	<i>aprobada</i>

VI. Correspondencia.

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

29 de enero de 2024

- VII. **Cómputo de votos de los Ayuntamientos del Estado y declaración Constitucional de haber sido aprobadas las reformas a los artículos 44, párrafo segundo; 91, fracción xxxiii; y 93, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, aprobada el 15 de diciembre de 2023, mediante el Decreto 65-784.**
- VIII. **Elección para designar a quien ocupará el cargo de suplente de la Mesa Directiva, durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Legislatura 65.**

Dip. Gabriela Regalado Fuentes

Aprobada la propuesta del Diputado José Alberto Granados Fávila por 23 votos a favor y 12 votos nulos.

IX. Iniciativas.

1. De Decreto que aprueba inscribir con letras doradas en el muro de honor del recinto oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, el nombre del Revolucionario Tamaulipeco Catarino Erasmó Garza Rodríguez, como reconocimiento a su participación en la vida social y política de esta región durante el periodo de 1885-1892.
Promovente: *Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)*
Turno a Comisión: *Junta de Gobierno*
2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al titular de la Dirección General de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), a fin de que se considere al sorgo como un grano básico y, que eventualmente, se tomen las medidas necesarias para garantizar la adecuada producción y comercialización de este cereal, así como los apoyos especiales necesarios para los productores tamaulipecos de este grano.
Promovente: *GP-PAN, se adhiere GP-PRI*
Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 33 votos a favor*
Proyecto Resolutivo: *aprobado por 17 votos a favor, 9 votos en contra y 4 abstenciones*
3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, formula una atenta y respetuosa solicitud al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que por conducto del Organismo Público Descentralizado de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) remita a la brevedad posible, a esta 65 Legislatura local un informe, si en la actualidad se están realizando los servicios de mantenimiento preventivos y correctivos, en la carpeta asfáltica, señalización vial, instalación de topes, boyas, reductores de velocidad, iluminación y barandales de contención en el Libramiento Poniente de Tampico, y, en caso que no se estén realizando informe las gestiones que se están llevando a cabo para cumplir con esta imperiosa necesidad, para asegurar el tránsito vehicular de particulares, transporte urbano y foráneo así como de carga pesada, y traslado de sustancias químicas y tóxicas.
Promovente: *Dip. Jesús Suarez Mata (GP-MORENA)*
Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 35 votos a favor*

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

29 de enero de 2024

Proyecto Resolutivo: *aprobado por 32 votos a favor*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, para que investiguen y procedan conforme a derecho respecto del atropello a las libertades políticas de la C. Arq Ana Marcela García Padilla; quien por haberse registrado como precandidata para la Diputación Local por el distrito 20 de Ciudad Madero; tan solo dos días hábiles después y presuntamente por instrucciones del Secretario de Salud Vicente Joel Hernández Navarro; fue rescindida de su contrato laboral como jefa de recursos humanos del Hospital Civil de Ciudad Madero.

Promovente: *GP-PAN*

Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 32 votos a favor y 1 voto en contra*

Proyecto Resolutivo: *rechazado por 19 votos en contra, 11 votos a favor y 3 abstenciones*

- De Decreto mediante el cual se reforma el numeral 3 (Industrial) del inciso B (Construcciones) de los Valores Unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del Valor Catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Reynosa, Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2024.

Promovente: *Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la sesenta y cinco Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de las respectivas competencias, exhorta al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Tamaulipas, para que de manera inmediata gire instrucciones para el retiro de la estructura que se encuentra obstruyendo la rúa vehicular localizada en la Garita "kilómetro 26" ubicada en el kilómetro 26 de la carretera federal número 97, en el tramo Reynosa - San Fernando; Municipio de Reynosa, Tamaulipas. De Punto de Acuerdo mediante el cual la sesenta y cinco Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de las respectivas competencias, exhorta a los titulares de las Secretarías: General de Gobierno y de Administración del Gobierno Estatal, para que de manera coordinada entre sí, realicen las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, para la Garita "kilómetro 26" ubicada en el kilómetro 26 de la carretera federal número 97, en el tramo Reynosa - San Fernando; Municipio de Reynosa, Tamaulipas.

Promovente: *GP-PAN, se adhieren GP-PRI y el Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC)*

Dispensa de turno a Comisiones: *aprobada por 32 votos a favor*

Proyecto Resolutivo: *aprobado a favor por unanimidad*

- De Decreto mediante la cual se reforman los párrafos segundo y tercero, del artículo 1393 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Justicia y de Estudios Legislativos*

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, para que implementen las medidas directivas y administrativas necesarias para que el

Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

29 de enero de 2024

Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, adscrito a dicha Secretaría, intervenga de manera inmediata y de cara al proceso electoral del 2024 en el Estado de Tamaulipas, para que cese el amedrentamiento cometido contra periodistas y defensores de derechos humanos en el Estado, en menoscabo de su libertad de prensa y expresión, así como en detrimento de las libertades informativas de la ciudadanía.

Promovente: GP-PAN

Dispensa de turno a Comisiones: rechazada por 15 votos a favor y 20 abstenciones

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Derechos Humanos

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente, a la Fiscalía General de Justicia del Estado y a la Fiscalía para el Combate a la Corrupción para que, en el ejercicio de sus funciones, desarrollen de manera urgente las diligencias ministeriales pendientes, tales como, sólo por mencionar alguna, el requerimiento de las videograbaciones de cámaras de seguridad C5 en el lugar donde se presume acontecieron los hechos aquel lamentable 20 de noviembre en la ciudad de Altamira. Asimismo, colabore para que le sean asignados custodios de forma permanente a beneficio del C. Manuel Ángel Segura Pérez, con el objetivo de garantizar la seguridad de él y su familia. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente, tanto a la Fiscalía General de Justicia en el Estado, como a la Fiscalía para el Combate a la Corrupción para que, de manera coordinada, se realicen las gestiones necesarias para que le sean asignados custodios de forma permanente a beneficio del C. Manuel Ángel Segura Pérez, con el objetivo de garantizar la seguridad de él y su familia. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente, a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con el objeto de que conozca e investigue las presuntas violaciones en materia de derechos humanos de los cuales se presume al C. Manuel Ángel Segura Pérez como víctima y a diversos funcionarios públicos como victimarios.

Promovente: Dip. Nancy Ruiz Martínez (GP-PAN), se adhiere GP-PAN

Dispensa de turno a Comisiones: rechazada por 15 votos a favor y 20 abstenciones

Turno a las Comisiones: de Gobernación y de Justicia

X. Dictámenes.

XI. Asuntos Generales.

XII. Clausura de la Sesión a las 17:47 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 6 de febrero del 2024, a partir de las 12:00 horas.